

# **COLEGIO CALASANZ**

## **SANTO DOMINGO (RD)**



# **PROYECTO EDUCATIVO**

## **CURSO 2023-2024**

## Introducción general

Este es el Proyecto Educativo del Colegio Calasanz de Santo Domingo (República Dominicana). Colegio de la Institución de la Orden de las Escuelas Pías, radicado en Santo Domingo desde el año 1954.

El documento es el resultado del trabajo de la Comunidad Educativa que fue reflexionando sobre la realidad del Centro y las perspectivas de futuro que deseamos para él.

El documento está estructurado en **cinco** grandes apartados:

- I. El primero responde a la pregunta **¿quiénes somos?** En este apartado describimos la génesis del Centro. Cuál es su punto de referencia y su historia en nuestro país.
- II. La segunda parte, hace referencia a **¿qué queremos?** Es el momento de explicar nuestra filosofía educativa. En qué momento nos encontramos y hacia dónde queremos caminar como institución.  
  
Este apartado tiene como sustento un amplio trabajo de campo con los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa: Alumnos, Padres, Profesores y Personal no Docente.  
  
El Equipo Directivo de Centro se encargó de tabular e interpretar los resultados obtenidos del trabajo previo.
- III. En este momento del trabajo, nos preguntamos sobre el **¿cómo lo hacemos?** Y fueron los diferentes departamentos académicos y de área del Centro los que diseñaron los objetivos fundamentales de su propuesta educativa, plasmada posteriormente en sus Programaciones didácticas.
- IV. Todo cuerpo necesita de un “esqueleto” que lo mantenga. Fue el momento de preguntarnos **¿Cómo nos organizamos?** Y así fuimos viendo la estructura del centro, sus órganos unipersonales y los equipos de trabajo. A cada uno ellos les fuimos asignando sus correspondientes funciones.
- V. Finalmente, como cualquier Proyecto que se precie de tal, nos preguntamos sobre la valoración del mismo, **¿Cómo lo evaluamos?**

En el fondo del proyecto, hay un interés por definir el tipo de persona que queremos construir y cómo lo queremos hacer. Y ello en referencia constante con el origen de nuestra entidad: la **escuela calasancia**.

No es pretensión del mismo, detallar de forma pormenorizada lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer. Pretendemos describir aquellos puntos de referencia educativos que nos orientan y ayudan a evaluar la evolución del proceso.

En el fondo, lo que pretendemos es describir la **personalidad propia** de nuestro Centro. Enumerar sus prioridades y que éstas se vean reflejadas en cualquiera de los documentos pedagógicos que se diseñen.

El Proyecto Educativo de nuestro Centro quiere dar unidad a todo lo que en él sucede cada día.

Santo Domingo (RD), curso 2023-24.

## A. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 1. Un Colegio de la Orden de las Escuelas Pías.

**Las Escuelas Pías** es una Orden Religiosa fundada en el siglo XVII por S. José de Calasanz (1557-1648) y dedicada a evangelizar mediante la educación a los niños y jóvenes, preferentemente pobres.

S. José de Calasanz, declarado en 1948 por el Papa Pío XII "*Patrono Universal de todas las escuelas populares cristianas del mundo*", abrió en 1597 "la primera escuela pública popular gratuita en Europa". Proclamó el derecho a la educación de todos los niños y luchó por ello.

En 1617 fundó la Congregación Paulina de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías y posteriormente el Papa Gregorio XV la elevó a Orden Religiosa en 1621 con el nombre actual. Pronto se extendió por toda Italia y Europa central. Actualmente está difundida en 4 continentes (Europa, Asia, África y América). Los religiosos escolapios son más de 1.300.

Por más de cuatro siglos, los Escolapios han trabajado por estar a la cabeza de la educación y, hoy como ayer, se preocupan por la formación de los niños y jóvenes, preferentemente los más necesitados. Esta misión no la llevan adelante solos, la comparten con más de cien mil laicos y con las congregaciones religiosas femeninas y masculinas que forman la gran Familia Calasancia. (*Fuente: [scolopi.org](http://scolopi.org)*)

### 2. Un Colegio de la Provincia de las Escuelas Pías de Centroamérica y Caribe.

La Provincia de las Escuelas Pías de Centroamérica y Caribe se constituyó el **1 de enero de 2013** por decreto de la Congregación General de la Orden.

Es una nueva Demarcación constituida por la antigua Viceprovincia de Centroamérica y República Dominicana, la Viceprovincia de Venezuela y la Comunidad escolapia de Cuba, dependiente de la Provincia de Cataluña.

El hecho de comprender a cinco países con características tan diferentes y realidades socio-políticas y económicas tan diversas, trae consigo una gran riqueza de ministerio educativo.

La Provincia anima 12 centros de educación Primaria y Secundaria; 11 de Educación No Formal; 9 Parroquias; un internado para adolescentes en situación de riesgo y 4 centros de formación laboral.

### 3. Un Colegio ubicado en Santo Domingo (RD).

Los escolapios tienen el primer contacto con la República Dominicana a principios de 1951, pero será en 1954 cuando abren una primera escuela de cuatro cursos de Primaria y unos pocos alumnos.

Ese mismo año 1954, hay una presencia Escolapia en una Residencia Universitaria con doce alumnos que fueron creciendo poco a poco.

En el año 1955 se firma un acuerdo con el gobierno dominicano para construir un colegio con las tres etapas con autonomía propia, aunque apoyado por el mismo gobierno dominicano.

Será en 1959 cuando se establece de forma oficial una Comunidad Religiosa para atender al colegio. Y en 1967 el colegio está en funcionamiento. El alumnado fue creciendo hasta llegar a los cercanos 2000 en el curso 84. En la actualidad, curso 22/23 el colegio tiene una población de 1065 alumnos.

En estos años, la presencia escolapia ha atendido tres frentes educativos: el colegio diurno, la escuela nocturna y la escuela de Gualey.

En el **diurno** se han atendido estudiantes de kínder, Primaria, Secundaria y Bachillerato. La escuela **nocturna**, actualmente vespertina y sabatina atendía grupos de alfabetización y de Primaria, actualmente son unos 70 alumnos de Primaria. La supervisión de la escuela de **Gualey** se dejó pronto por falta de religiosos.

En la actualidad la plantilla de profesorado asciende a 83 y el personal no docente a 32 colaboradores.

#### BREVE HISTORIA.

Los primeros escolapios llegan a Centroamérica, concretamente a Nicaragua (León y Managua), en 1949. Desde allí se perfilará la fundación de Dominicana. Estos dos países, cuentan con presencia de la Escuela Pía desde 1951, se constituyeron el 24 de marzo de 1960 como La Viceprovincia de Centroamérica y República Dominicana.

El **Colegio Calasanz** ha tenido siempre, desde sus orígenes, un gran cuidado por ofrecer una educación realmente integral, que abarque la formación intelectual y al mismo tiempo todo lo que compete a los valores humanos y cristianos, inspirados en el lema que nos legó nuestro fundador, San José de Calasanz con el lema de la Orden: *“Piedad y Letras”*.

El Centro se preocupa por la formación científica y humanista de sus estudiantes por medio del currículo, inculcando en ellos un espíritu crítico que el Fundador, José de Calasanz, pedía a sus educadores como el mejor modo de reformar la sociedad y la Iglesia.

Cada etapa educativa, confecciona anualmente su **Programación General** en la que plasma los diferentes objetivos, contenidos y sus correspondientes medios de evaluación. Esta Programación es la propuesta del Centro a la Comunidad Educativa. Diversos Programas enriquecen los procesos educativos en el Centro, como el *Festival de Teatro, Día de las Artes, Festival de Cortometrajes, Exhibiciones de Arte, Feria del libro, Semana de Orientación Vocacional, Convivencias y retiros espirituales, Celebraciones litúrgicas, Sacramentos iniciales, Movimiento Calasanz, Oración Continua, Mes de la Patria, Modelo de Naciones Unidas (ONU), Robótica, Club de Oratoria, Día del deporte, Olimpiadas de Matemáticas, Certificaciones, Internacionales del Idioma Inglés, Día de la Francofonía, Semana Calasancia, Día de la Ciencia, Feria científica, Feria de Tecnología, Certificaciones Microsoft Office Specialist (MOS), Escuela para Padres* y muchos otros eventos que contribuyen a la formación integral de nuestros estudiantes..

El **inmueble** que acoge el Centro está compuesto por diversos edificios con etapas educativas y otros, dedicados a actividades deportivas y culturales. Además, un edificio para oficinas, un gimnasio polideportivo cubierto; laboratorios de informática y robótica, biblioteca, un aula de psicomotricidad y un aula de psicopedagogía, cancha de fútbol de grama natural; pistas polideportivas y un auditorio.

## B. ¿QUÉ QUEREMOS? NUESTRA FILOSOFÍA EDUCATIVA.

Al ser un Colegio de las Escuelas Pías, nuestra filosofía educativa nace de las aportaciones pedagógicas de su fundador, San José de Calasanz.

Calasanz fue el creador de la primera escuela popular, pública y gratuita de la Edad Moderna en Europa. Un tipo de escuela que, desde su fundación hace cuatro siglos, ha mantenido esas características hasta nuestros días. Fue una innovación altamente revolucionaria que rompía de forma radical con los privilegios de clase que mantenían en la marginación y la pobreza a grandes masas de población.

*En la historia de la educación, José Calasanz es el gran pedagogo de los pobres, el pedagogo de la gratuidad y la generalización de la enseñanza a todas las clases sociales sin discriminación. Su firmeza en estos principios fue total a lo largo de su vida.*

*Los únicos méritos que Calasanz reconocía en sus escuelas eran los derivados del estudio y la virtud.*

*Calasanz fue el creador, organizador y sistematizador de la graduación escolar por niveles y ciclos en la enseñanza primaria, así como de un nivel de formación profesional y de un sistema de enseñanza secundaria popular.*

*Su escuela llegó a tener 1.500 alumnos. Las Escuelas Pías fueron simultáneamente Colegio de Primera Enseñanza, Escuela Primaria Superior de cuentas y caligrafía que capacitaba para oficinas y despachos a los muchachos que no habían de seguir carrera, e Institutos de Segunda Enseñanza, en su rama de Latín y Humanidades´.*

*Su objetivo de educar desde los años infantiles es la globalización del método preventivo a toda la educación cristiana, más allá del aspecto puramente pedagógico, y constituye el núcleo fundamental de su argumentación en el documento marco que Calasanz escribió al Papa defendiendo sus escuelas, calificando su tarea educativa como la más útil y necesaria para la sociedad. El documento es conocido como el **Memorial al cardenal Tonti**. El Santo afirma en dicho documento que la futura Orden quiere no sólo educar a todos, sino comenzar a hacerlo antes de que cada uno de los educandos pierda su maleabilidad. Y por eso considera el ministerio escolapio como fundamento y compendio de todos los demás a los que abre camino.*

Cuatrocientos años después, nuestra Orden Escolapia, nuestro Colegio en particular, quiere adaptar todas esas intuiciones al mundo actual, y así propone unos objetivos que definen nuestro quehacer educativo. Estos objetivos quedan plasmados en la definición de su **misión**, su **visión** y sus **valores**.

Ellos son el cimiento sólido sobre el que quiere plasmarse este Proyecto Educativo. Así, decimos:

### **VISIÓN.**

Ser una Institución Educativa Católica de las Escuelas Pías, con calidad y prestigio, que responda a la transformación de la sociedad, brindando una formación integral (Bio/psico/social/espiritual) a sus estudiantes, desde la realidad de nuestro país.

Queremos ser una Institución Educativa Católica que ofrezca una educación de calidad, respondiendo a las necesidades (Bio/psicosocial/espiritual, cognitiva) de sus alumnos

### **MISIÓN**

El Colegio Calasanz es un Centro Educativo Católico, inspirado en el pensamiento de San José de Calasanz (Piedad y Letras), con un alto rendimiento académico y una propuesta seria de valores, que busca transformar la sociedad a través de una sólida formación humana, científica y cristiana, y todo ello, en una Comunidad Educativa.

### **VALORES:**

Se orientan a desarrollar la dignidad de la persona, la honestidad, el sentido de justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, la responsabilidad, el cuidado del medio ambiente, la paz y el amor a la patria.

**LEMA: “Piedad y Letras”,** que podríamos traducir como el diálogo entre fe y cultura.

De nuestra historia como institución eclesial educativa y desde la definición que hacemos de nuestra *misión, visión y valores* nace lo que denominamos **educar en estilo escolapio**.

Nuestro **estilo educativo** se define a través de algunos aspectos que aparecen en el pensar de Calasanz y en la historia pedagógica de sus colegios. Señalamos algunos que nos gustaría que



estuvieran en la base de nuestro quehacer. (*Documento de Referencia “El estilo escolapio”. EE.PP. Valencia 2009*)

1. Queremos que, en el Centro, nuestras relaciones interpersonales se basen en la cercanía, aceptación sin discriminación alguna de las personas, el respeto en las relaciones, el diálogo y la sinceridad.
2. Creemos en el acompañamiento a los estudiantes como la mejor manera de colaborar en su crecimiento y maduración personal y espiritual.
3. Como Calasanz, creemos en la educación preventiva en nuestras acciones educativas. Prevenir para evitar lo peor.
4. Consideramos que **formamos una Comunidad Educativa**, integrada por estudiantes, padres, educadores, catequistas, personal de administración, personal de apoyo y exalumnos dentro de la cual todos tenemos nuestra propia misión y responsabilidad.

A. Así, **los educadores** han de participar de las intenciones educativas del Centro, por medio de **opciones** como estas:

#### **Identidad el educador escolapio**

1. Propone a los estudiantes los valores evangélicos con su propio testimonio y las actividades que ofrezca. Es lo que denominamos: Evangelizar educando.
2. Presenta, con discernimiento, una interpretación crítica del mundo, de la sociedad y de la cultura desde el Evangelio y la doctrina de la Iglesia.
3. Genera modelos e intervenciones activas, inspirados en el Evangelio, que contribuyan a la construcción de un mundo más justo, pacífico, solidario, fraterno y defensor del medio natural.
4. Se compromete con la defensa y respeto de los derechos humanos, especialmente de niños y jóvenes, desde las actividades promovidas en el Centro. Esto es: Ser Voz Profética.
5. Contribuye a la formación de criterios de conducta por medio de la convicción y el diálogo. Prevenir.
6. Planifica la acción educativa buscando siempre la calidad.

También **los educadores de nuestro Colegio** han de trabajar con **criterios básicos** comunes. Algunos de ellos son:

### **Criterios pedagógicos**

1. La **eficacia** que favorezca el crecimiento del estudiante en todas sus dimensiones, buscando la evolución en el aprendizaje y potenciando su motivación.
2. Como Calasanz decía, buscamos **métodos sencillos, adecuados** a los estudiantes, partiendo de sus experiencias previas al aprendizaje.
3. Disponer de procesos de **evaluación** variados que permitan medir y orientar el aprendizaje de los estudiantes.
4. Potenciar el **trabajo en equipo**, favoreciendo la investigación, el trabajo cooperativo y asegurando la participación e integración de todos sin ningún tipo de exclusión.

Finalmente queremos indicar, que nuestros educadores, como educadores escolapios que son, han de promover **los valores que Calasanz ya enseñó** a los suyos, como:

### **Valores del educador escolapio:**

1. **Pobreza y humildad:** Han de ser en su conducta, ejemplo y modelo para los estudiantes de coherencia, creatividad, austeridad y atención a los desfavorecidos.
2. **Paciencia amorosa y amor paciente:** Han de favorecer, desde el conocimiento del estudiante, el encuentro, la cercanía y el acompañamiento, siendo sumamente respetuosos con su personalidad.
3. Han de promover la **Participación, compromiso, colaboración y corresponsabilidad**, mostrándose implicados, integrados y disponibles en la vida cotidiana del Centro.

B. A los **estudiantes** los consideramos la razón fundamental de la acción educativa. El Centro no los considera como elementos pasivos, sino como agentes fundamentales de su propia educación. Quiere para ellos un clima de alegría, libertad, creatividad y participación en la vida del Centro y, al mismo tiempo, de respeto mutuo que favorezca su desarrollo integral.

Esto implica, en conformidad con las ideas educativas expresadas,

1. Un cuidado por crear unas sanas relaciones dentro de cada grupo.
2. Un clima de participación, respeto y trabajo en todo el proceso de la vida escolar, como pilares básicos del Manual de convivencia.
3. Una progresiva educación y celebración de la fe, presente en todos los niveles educativos, que los vincule cada vez más a una Comunidad Cristiana concreta.
4. El fomento del asociacionismo entre los estudiantes y su participación en el gobierno del Centro, en la medida de sus posibilidades.
5. La preocupación del Centro por seguir atendiendo a sus ex alumnos, por mantener con ellos una estrecha vinculación y por favorecer su asociacionismo.

C. A los **padres o tutores legales**,

1. Los consideramos los primeros educadores de nuestros estudiantes y, dentro de la Comunidad Educativa, los colaboradores natos. Familia y Colegio deberán moverse siempre en una misma línea educativa sin desautorizarse ni contradecirse mutuamente.
2. Los animamos a participar en el movimiento asociativo entre ellos.
3. Les estimulamos a participar e integrarse en las actividades educativas y en los órganos colegiales del Centro.
4. Les proporcionamos la necesaria ayuda para que puedan realizar cada vez mejor su propia tarea de educadores fundamentales en la familia.

D. Los miembros del **Personal no Docente de Administración y Apoyo** son considerados por nuestro Centro personas esenciales e importantes de la Comunidad Educativa. A ellos les animamos a sentirse integrados en la misma, los consideramos con el mismo respeto que los demás y proporcionamos la ayuda que necesiten para el desarrollo de la misión encomendada.

## E. ¿CÓMO LO HACEMOS?

Este apartado es un lugar fundamental de nuestro proyecto educativo. Todo modelo educativo tiene unas referencias ideológicas que lo iluminan.

Nuestra definición como Centro Cristiano ya es un punto de referencia importante, de él nace nuestra concepción del hombre que queremos educar y cómo queremos que se inserte en la sociedad de su tiempo.

Todo lo anterior supone definir una serie de objetivos y prioridades de los que nacerá todo lo posterior.

Estos principios que son nuestras *señas de identidad* incidirán en el estilo de educación que ofrecemos, las dimensiones humanas y sociales que queremos, el estilo de enseñanza-aprendizaje, el modelo de participación...

El *Cómo lo hacemos* debe responder a las necesidades y demandas que se nos presentan, y de ahí enumerarlas y priorizarlas para satisfacerlas.

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

#### 1. Nivel INICIAL

1. la formación de hábitos de alimentación, de higiene y de socialización
2. Construir las bases del comportamiento del niño mediante el desarrollo de valores y actitudes, tales como el *respeto, el orden y la disciplina*.
3. Fomentar la integración del niño con su persona y su entorno natural y social, por medio de prácticas positivas tanto en la escuela como en el hogar.
4. Desarrollar a través de un proceso cognitivo integral las diferentes habilidades y destrezas.
5. Desarrollar una autoimagen de sí mismo.
6. Desarrollar actitudes en el niño que le lleven a la vivencia de su interioridad.
7. Desarrollar habilidades sociales y emocionales que le permitan relacionarse de manera adecuada con sus iguales.
8. Promover la importancia del acompañamiento integral de los estudiantes por los educadores del Centro.
9. Promover el amor y el respeto a los símbolos patrios y el valor por la identidad cultural.

## 2. Nivel PRIMARIA

1. Desarrollar la independencia del niño para que pueda enfrentarse asertivamente a la cotidianidad.
2. Promover la formación académica de calidad en todos los ámbitos.
3. Colaborar con el mejoramiento, mantenimiento, protección y uso racional del entorno.
4. Potenciar habilidades emocionales y sociales para trabajar en equipo.
5. Desarrollar valores como la honestidad, la puntualidad, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia para lograr una adecuada convivencia en sociedad.
6. Ayudarles a enfrentar y resolver los diversos conflictos que se presenten en su vida cotidiana.
7. Desarrollar aquellas habilidades sociales y emocionales que le permitan actuar de manera crítica y comprometida con el cambio social.
8. Promover el acompañamiento integral de los estudiantes por los educadores del Centro.
9. Transmitir a los niños, y hacerles partícipes, de la vivencia y tradición escolapia de la *Oración Continua* que inició Calasanz y legó a las Escuelas Pías.
10. Ofrecer experiencias religiosas como la Primera Comuni3n, las convivencias, el Movimiento Calasanz...
11. Promover el amor y el respeto a los s3mbolos patrios y el valor por la identidad cultural.

## 3. Nivel SECUNDARIA

1. Ofrecer a los estudiantes una formaci3n acad3mica de calidad en todos los 3mbitos.
2. Dar una formaci3n que integre a los estudiantes en la sociedad y se comporten como ciudadanos impregnados por los valores calasancios recibidos: la tolerancia, la solidaridad, la democracia, una visi3n cr3tica del mundo en que vive, el trabajo por la transformaci3n de la sociedad, la inserci3n en la Iglesia.
3. Promover una efectiva relaci3n maestro- estudiante, en la que impere el acompa1amiento integral.
4. Procurar que el proceso educativo sea coherente, utilice los m3todos adecuados e introduzca a los estudiantes en las nuevas tecnolog3as, a trav3s de una educaci3n basada en competencias.
5. Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de vivir la fe en Jesucristo a trav3s de la formaci3n curricular y extracurricular del Centro: *las convivencias, las catequesis sacramentales, el Movimiento Calasanz, la Acci3n Social (SOLCA), el Voluntariado en La Puya (CNU)*...
6. Promover el amor y el respeto a los s3mbolos patrios y el valor por la identidad cultural.
7. Desarrollar en nuestros estudiantes el pensamiento cr3tico a trav3s de actividades

8. que promuevan habilidades de pensamiento basadas en el análisis, la reflexión, el razonamiento y la toma de decisiones, en beneficio de sí mismo y sus pares.

## F. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS?

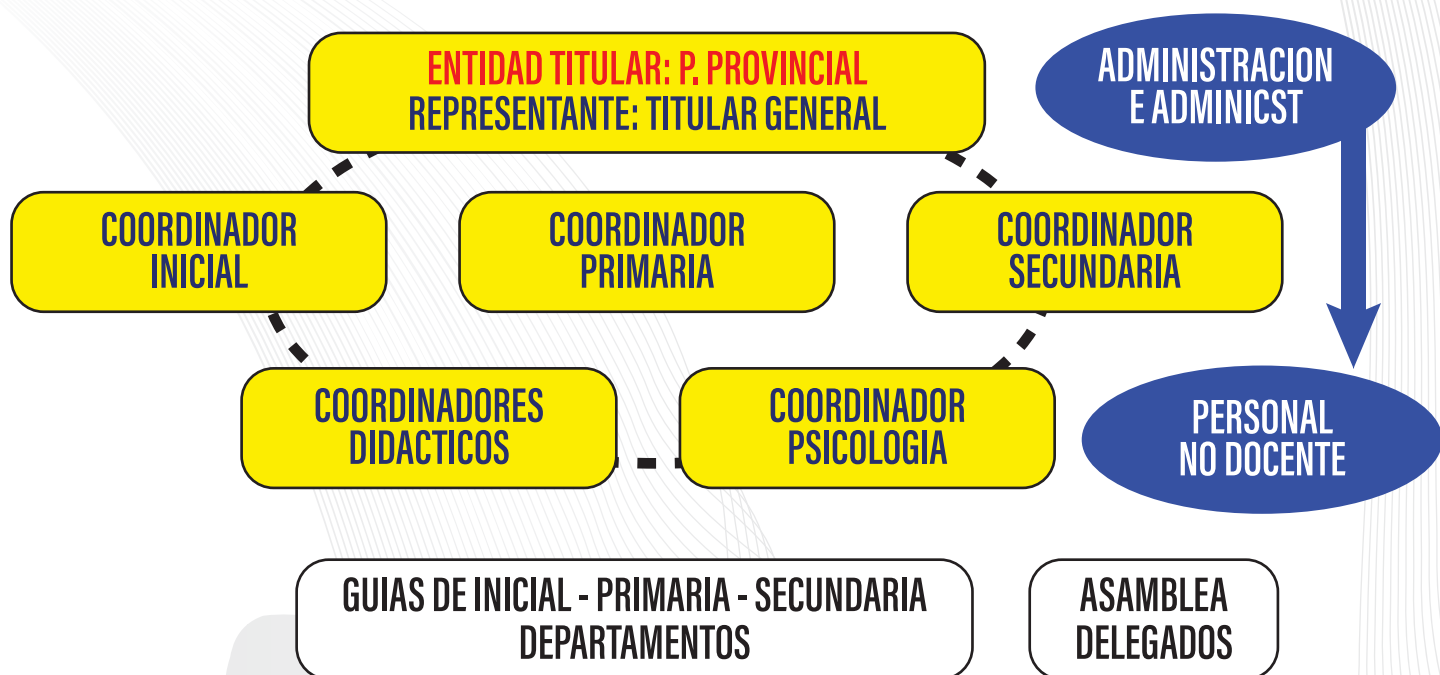
Como señalamos en otro momento del presente documento, nuestro Centro, está integrado por tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria.

En el **Nivel de Inicial** hay ocho unidades, tres de Pre primario, dos de Kinder, dos de Pre Kinder y uno de Párvulo.

En el **Nivel de Primaria** el Centro cuenta con seis cursos con dos/tres grupos cada uno, catorce salones en total.

En el **Nivel de Secundaria** hay seis cursos, triplicados cada uno. Total 18 salones.

El centro tiene una estructura simple y clara que se visualiza en el siguiente **organigrama**.



Una vez visto gráficamente cómo nos organizamos, el Centro tiene diseñada cada una de las funciones de los miembros que lo componen.

Estas funciones vienen más especificadas en el documento que denominamos **MANUAL DE FUNCIONES DEL COLEGIO CALASANZ DE SANTO DOMINGO.**

## A. Los órganos unipersonales de gobierno.

### 1. Rector.

El Rector es el garante de que la obra se identifique con el carisma escolapio y en ella, se cumplan las Líneas Provinciales en cada uno de los ámbitos, pedagógico, pastoral y administrativo.

#### Funciones

1. Representa al P. Provincial en el Centro.
2. Promueve y anima los elementos de **Identidad Calasancia**.
3. Contrata al personal según las necesidades del Centro.
4. Supervisa la gestión económica.

#### Nombramiento y cese

Es nombrado por el Padre Provincial y depende directamente de él. **R242.4**

### 2. El Director Académico.

El Director Académico tiene la función primordial de coordinar la organización y el trabajo pedagógico y pastoral del Centro.

#### Funciones

1. Promover el diseño, desarrollo y actualización del Proyecto Educativo del Centro y ser garante de su cumplimiento.
2. Animar y coordinar la planificación anual del curso lectivo.

#### Nombramiento y cese.

El Director Académico es nombrado y cesado por el P. Provincial.

### 3. El Coordinador Académico.

Tiene la función primordial de coordinar el trabajo pedagógico y pastoral de cada Nivel.

#### Funciones

1. Promueve el diseño, desarrollo y actualización del Proyecto Educativo del Centro y es el garante de su cumplimiento.
2. Anima y coordina la planificación anual del curso lectivo en el ámbito pedagógico y pastoral.
3. Promueve la cualificación profesional, educativa y calasancia, de los docentes.



4. Supervisa la labor educativa de los docentes en el aula y sus planificaciones.
5. Propone al Titular y al Equipo Directivo a los Profesores Guías y a los docentes encargados de cada área académica.

#### **Nombramiento y cese**

Los Coordinadores Académicos son nombrados y cesados por el P. Provincial.

#### **4. Coordinador de Pastoral**

Es el responsable de planificar, organizar y ejecutar las acciones pastorales del Centro.

##### **Funciones**

- a. Organiza y lidera el Departamento de Pastoral y las clases de FIHR.
- b. Coordina y anima el desarrollo del Plan de Acción Pastoral del Centro.
- c. Promueve la integración y participación de los educadores, estudiantes y padres de familia en las acciones pastorales de la Institución Educativa.
- d. Coordina y anima, con ayuda de su equipo, *el Movimiento Calasanz...*
- e. Coordina, con el responsable de Pastoral Vocacional, todo lo relacionado con el tema vocacional.

#### **Nombramiento y cese**

El Coordinador de Pastoral es nombrado y cesado por el Padre Provincial.

#### **4. Profesor-a Guía.**

Los Profesores Guías tienen la misión de atender a la formación integral de cada uno de los estudiantes y de seguir día a día su proceso de desarrollo personal y de aprendizaje.

##### **Funciones**

- a. Conoce la situación real de cada estudiante, y su entorno familiar y social, animando y orientando su proceso educativo.
- b. Promueve encuentros grupales con los profesores del nivel, los padres de familia y los mismos estudiantes para informar y orientar sobre el proceso educativo de su nivel.

#### **Nombramiento y Cese**

El Profesor Guía es nombrado y cesado por el Director Académico previa autorización del Titular del Centro.

## 5. El Coordinador de Área.

Es un educador del nivel, responsable de animar y organizar al grupo de profesores que imparten la misma o similar área de enseñanza, con el objetivo principal de aumentar el continuo perfeccionamiento del profesorado, así como el uso de métodos adaptados al tipo de alumno al que se dirige.

En el Centro se delimitará el número de Departamentos y se elegirá un Coordinador del mismo el cual formará parte del Equipo Directivo del Centro.

Su objetivo primordial es el de promover la elaboración e implementación de la Planificación didáctica de cada materia.

## 6. El/la Administrador/a

El Administrador es la persona designada para la gestión económica del Centro, así como para su adecuado funcionamiento en los aspectos relacionados con la operatividad del mismo.

### Funciones:

- a. Es el responsable de toda la gestión económica del Centro, teniendo como tareas fundamentales la elaboración de los Presupuestos, su seguimiento y la memoria final.
- b. Es el jefe de personal de administración, servicios y mantenimiento del Centro.
- c. Es el responsable de la aplicación de la normativa referente a salarios y gratificaciones, y presentar las nóminas.
- d. Prevé la ejecución de obras, los trabajos de mantenimiento de infraestructuras y hace un seguimiento de su desarrollo.
- e. Coordina al personal no docente del colegio.

### Nombramiento y cese:

El Administrador es nombrado y cesado por el P. Provincial.

## 7. El/la Contador/a

Es la persona encargada de realizar y ejecutar los procedimientos y políticas necesarios para garantizar la exactitud y seguridad de las operaciones financieras y contables de la Institución bajo características de confiabilidad, oportunidad, veracidad y objetividad que permita la toma de decisiones.

**Funciones**

Mantener al día los libros contables tanto físicos como digitales.

**8. Secretaria Docente:**

La Secretaria Docente se encarga de gestionar la Secretaría del Centro y brinda apoyo administrativo al Equipo Directivo y a otros miembros de la Comunidad Escolar.

Es la responsable de dar fluidez a la comunicación entre los cargos directivos y toda la Comunidad Educativa, así como recibir y gestionar la comunicación que debe llegar a los cargos directivos desde los diferentes estamentos. De igual manera, es un canal de comunicación eficaz del Centro con otras Instituciones dentro y fuera del país.

**Funciones:**

1. Gestiona la Secretaría del Centro.
2. Se encarga de los trámites de la gestión académica del Centro, custodia la documentación del mismo, y prepara la documentación necesaria para las Instituciones públicas y privadas.
3. Formaliza las admisiones y matrículas.
4. Mantiene comunicación permanente con el Distrito Educativo correspondiente.
5. Lleva la agenda del Director.
6. Recibe y gestiona la petición realizada por los padres de familia de las Becas que otorga el Centro

## B. Órganos colegiados

### 1. El Equipo Directivo:

Es el responsable de la buena gestión pedagógica y organizativa del Centro, promoviendo la calidad educativa y el estilo escolapio en la formación de los estudiantes, el trabajo de los docentes y la colaboración de los padres.

#### Funciones.

1. Define y divulga la **Misión, Visión y Valores** del Colegio.
2. Vela por el buen funcionamiento del Centro, por la coordinación de los programas de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente.
3. Lo conforman el Rector, el Director Académico, los Coordinadores de Nivel y los Coordinadores de Área.

### 2. Equipo De Pastoral

Es el responsable de la programación pastoral del Centro.

#### Funciones

- a. Impulsa y anima la acción pastoral del Centro
- b. Colabora activamente en la preparación, ejecución y evaluación de su Programación.

### 3. Claustro De Profesores

El claustro de profesores es el lugar de encuentro de todo el profesorado del Colegio. Allí se comparten informaciones, se recibe todo tipo de formación y se proponen ideas que ayuden a mejorar la marcha del Colegio.

El Claustro puede dividirse por niveles para poder gestionar mejor el acompañamiento emocional, pedagógico y académico de los estudiantes.

### 4. Departamento De Psicología Y Orientación.

#### Funciones:

- Se encarga de desarrollar acciones que permitan prevenir y acompañar las necesidades biopsicosociales y académicas de los alumnos.

- Realiza intervenciones en los miembros de nuestra comunidad educativa y favorece el bienestar emocional, académico y familiar de nuestros alumnos.
- Lleva a cabo el reclutamiento del personal necesitado en el centro
- Desarrolla programa de Admisión para alumno de nuevo ingreso, Orientación Vocacional y Escuela para padres.

## **5. Equipo De Gestión.**

El Equipo de Gestión tiene la responsabilidad de poner en marcha y supervisar la gestión económica y financiera del Colegio.

### **Funciones**

- a. Organiza y supervisa la gestión global del Centro.
- b. Prepara el Presupuesto de la Obra para presentarlo a la Comunidad Religiosa y a la Congregación Provincial, la cual aprobará (R433).
- c. Orienta a la Dirección del Centro sobre temas laborales.

## C. CÓMO EVALUAMOS EL PROYECTO.

Si aspiramos a que este Proyecto Educativo se mantenga como un **documento vivo, integrador, vinculante y referente** para la toma de decisiones de la comunidad escolar, deberá ser revisable y actualizable, como cualquier proyecto.

Todo proceso de aprendizaje necesita una evaluación periódica que corrija y proponga lo establecido en el proceso. Sin evaluación no hay análisis del proceso, y sin análisis se cae con facilidad en la rutina de repetir errores.

Ese es el objetivo principal. Después de un periodo de actividad educativa, necesitamos recoger datos que nos ayuden a desarrollar nuevos procesos y estrategias educativas más adecuados a nuestros estudiantes y a su contexto. Y de todos ellos, podremos diseñar los proyectos de mejora y alternativas a lo propuesto inicialmente que eleven la calidad de nuestro colegio.

En este documento nos hacíamos cinco preguntas: *Quiénes somos, qué queremos, cómo lo hacemos, cómo nos organizamos y cómo nos evaluamos*, cuyas respuestas nos llevaron a la confección de este Proyecto Educativo. Ahora, al hablar de la evaluación, también pensamos en unas preguntas. Serían: **Cómo, quién y cuándo** vamos a evaluar el PEC.

Para el **cómo** buscamos las herramientas adecuadas (*cuestionarios, entrevistas...*) que nos indiquen los puntos de llegada del PEC después de un tiempo. En este proceso de evaluación hemos de incluir a toda la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres y personal auxiliar.

El **cuándo** debería ser al final de curso escolar.

El **quién** deberá ser liderado por el Equipo Directivo del Centro.

### **Objeto de la evaluación:**

- a. Los **procesos de enseñanza y aprendizaje** desarrollados por el personal docente del Centro, así como el alcance de los objetivos diseñados por el mismo.
- b. Los **resultados de aprendizaje** (*actitudes, vivencias, conocimientos...*) de los **estudiantes** al finalizar el curso escolar.
- c. **Nuestros estudiantes han de crecer, han de ser mejores al final del curso, han debido descubrir nuevos elementos que enriquezcan su proceso educativo. En resumen, han debido ser transformados por nuestra intención educativa inicial.**
- d. **La organización de tiempos, espacios y recursos** diseñados y previstos a principios de curso.
- e. Las **infraestructuras y los equipamientos** del Centro escolar.

Y como un resumen de este objetivo, deberemos averiguar si nuestro Proyecto ha satisfecho las necesidades que pretendíamos cubrir y al mismo tiempo, si ha abierto nuevas puertas hacia aspectos no pensados en el principio.

# **COLEGIO CALASANZ SANTO DOMINGO (RD)**

PROYECTO EDUCATIVO | CURSO 2023-2024 | TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

